

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes... pesetas 1.75
Fuera, el trimestre... 4.75
Extranjero (Unión Postal), trimestre 6.75

OFICINAS É IMPRINTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Director: F. Azzati
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
NUMERO SUELTO 5 CENTS.

EL Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

NUMERO SUELTO 5 CENTS.

Sordos
En 300 casos, 300 curas de sorderas, ruidos y zumbidos oídos. Maravillosos.
Director: Thompson, y penetas.—Exito fijo sin molestias. Venta: Droguería Mercado, 71. Consulta gratis en Valencia, en la oficina, San Vicente, 103.

El 'pleno' del Consejo de Estado
El millón para el infante
En la reunión celebrada el sábado por el Consejo de Estado en 'pleno' se trató de la famosa solicitud de la Intendencia de Palacio en favor del hijo del infante don Carlos Caserta, hoy consorte de la millonaria princesa de Orleans.

Los señores consejeros
Los señores consejeros son además senadores y diputados, y a las tres de la tarde comienzan las sesiones parlamentarias. El señor marqués de Pidal se hizo cargo del caso apremiante, y el 'pleno' suspendió sus tareas hasta mañana.

Los señores consejeros
Los señores consejeros, conyugados de la trascendencia de su acuerdo, y del efecto que ha de producir en la opinión pública, proceden con una cautela extraordinaria y digna de mejor causa, esquivando toda explicación y huyendo materialmente de las intervenciones. Por otra parte, los señores del 'pleno' quieren ir en este caso con pies de plomo, con objeto de evitar que sus decisiones obedezcan, más que a un alto e incommovible espíritu de independencia y equidad resultante del sereno estudio, a ciertas presiones y a determinados sentimentalismos, que en nada favorezca la suprema causa de la justicia.

Las paredes oyen
Sepan los señores consejeros. Sin que ninguno de ellos se haya declarado con nosotros, las paredes oyen y recogieron los siguientes detalles de la sesión celebrada ayer mañana por el 'pleno':

Según el citado testimonio, comenzó el acto por la lectura del dictamen de la Comisión permanente, a cuya lectura siguió la del voto particular del Sr. Urzáiz. Defendió luego el dictamen—por el cual se aprueba la concesión de las 250.000 pesetas al infante—el señor duque de Veragua, sin añadir nuevos datos ni otros razonamientos a los que en el citado documento constan. El señor marqués de Pidal añadió algunas consideraciones a manera de comentarios, favorables, naturalmente, al dictamen.

Después el Sr. Urzáiz defendió larga y elocuentemente su voto particular. El ex ministro de Hacienda declaró que se oponía firmemente a la concesión de las 250.000 pesetas, y refutó, una por una, todas las razones alegadas antes por los señores duque de Veragua y Pidal.

No oremos necesario añadir que la manifestación del ex ministro liberal produjo una enorme impresión entre los señores consejeros. Tampoco debemos ocultar que, según declaraciones del propio Sr. Urzáiz, su actitud es una habilidad estratégica.

Los señores consejeros salieron visiblemente preocupados. El Sr. Urzáiz, solitario, con sus papeles bajo el brazo. El Sr. Capdepón mohino y silencioso. Los Pidales con singular precipitación. Aguilera, Vergara y Santos Guzmán, discutiendo amistosamente.

Ayer habló, no un periódico republicano, sino un diario monárquico, por lo cual basta que consignemos sus manifestaciones para que quede bien demostrada la improcedencia de la petición.

Ayuntamiento
El Alcalde Sr. Maestre declaró abierta la sesión.
Aprobada el acta de la anterior, se entró en el orden del día.

Se aprobaron a continuación algunos dictámenes sin interés de las comisiones de Ensenanza y Policía urbana, volviendo otros a las comisiones respectivas.

Se dio lectura a un dictamen de la comisión de Policía urbana, en el que se propone la aprobación del proyecto de adecuación de Pueblo Nuevo del Mar.

Los señores Cano Pacheco y Pérez Lucia propusieron pasara a la comisión de Hacienda para su estudio el proyecto de adecuación de Pueblo Nuevo del Mar.

El Sr. Urcos abogó por la aprobación del dictamen.

El Sr. Urcos abogó por la aprobación del dictamen.

En votación nominal recayó el acuerdo conforme con la petición de los feriantes.
El Sr. Gómez Cano hizo dos ruegos de gran interés. El primero referente al apuntalamiento de una casa de la calle Mayor del Grao que amenaza imminente ruina, cuando debió procederse al derribo antes que ocasionara desgracias. Y el segundo lamentándose de la reducción de las brigadas municipales encargadas del saneamiento de los poblados marítimos, ordenada por el Alcalde.

Este último prometió complacer al Sr. Gómez Cano.
Y se levantó la sesión.

Vida Municipal
Al Sr. Maestre no le queda más amparo que la Correspondencia, y a este periódico se agarra, como el alfilerico a un madero.

Constatando dicho diario al justo varapalo de Las Provincias de anteayer, en el que censuraba que el Sr. Maestre hubiera disuelto las tres grandes brigadas encargadas de los servicios municipales, medida que recibiría mal el vecindario, que confía mucho en aquella disposición del Sr. Urcos, dice anoche que el Alcalde no ha disuelto las brigadas, sino al contrario, las ha reforzado.

Y como justificante, añade que ayer mañana se levantó el Alcalde a las siete, y en vista de que no se hallaba el representante de Policía urbana en los almacenes de la calle de la Jordana para pasar lista a los obreros, lo ha suspendido de empleo y sueldo por quince días, encargando de la misión de este sobrestante al Sr. Cortázar.

Comprendemos la rabietta del Sr. Maestre al registrar a Valencia y encontrarse con que el Alcalde accidental Sr. Urcos había distribuido perfectamente bien el trabajo a cargo de las brigadas municipales, y es comprensible mayormente su disgusto, al notar que durante su ausencia se ha procedido a urbanizar la calle del Pintor Sorolla, que se encontraba en estado imposible, habiendo desaparecido además los árboles de la calle del Sagrario de San Francisco, que en el sitio en que habían quedado luego de la reforma del barrio de Pescaderes no servían más que para estorbar, tomando además, entre otros, acuerdos elegidos por el vecindario, el de sanear las poblaciones marítimas.

El Sr. Maestre, en vez de realizar cuanto ha hecho el Sr. Urcos y de atender los justos clamores del vecindario del Cabanal, no ha encontrado otra solución que venir de Madrid prestidigitadamente para que el Alcalde accidental le pusiera más en ridículo y comenzar a gongalar a dar tajos y mandobles, susponiendo acuerdos utilísimos.

El Sr. Maestre en su deseo de justificar que hace algo útil, confirió ayer mañana con el arquitecto y contratista de las obras de la nueva fachada de las Casas Consistoriales para conseguir que se lloven con más rapidez.

la hacemos, por las especiales condiciones del contrato que tienen hecho con los patronos, contrato aún en vigor, y porque nos parece que esos esforzados obreros que componen estas sociedades todavía deben estar resentidos de la última lucha, y entendemos que deben hoy por hoy evitar todo roce que pudiera ser funesto.

Pero afortunadamente el acuerdo tomado por las sociedades federadas del Puerto no altera en nada el laudo firmado por ambas partes, sino por el contrario, lo que desean es hacer comprender a los patronos, que son obreros más inteligentes y más cuidadosos de las mercancías que los de la sociedad «El Torno».

Ayer mañana nos fuimos al Puerto y hablamos con el presidente de la sociedad «El Trabajo», Domingo Balser, y nos facilitó el texto de lo enviado al Gobernador.

He aquí los acuerdos:
«Que no podrá ningún socio de las tres sociedades federadas hacer operaciones de ninguna índole de trabajo con los de la sociedad «El Torno», exceptuando en los caballetes, con la aprobación que podrán colocarse los capataces en todos los trabajos en manos completas (por grupo), o en trabajos de una plancha o botiga; es decir, que si por ejemplo, en un barco tienen que entrar tres grupos, los de «El Torno» que tengan que trabajar, que trabajen separados de los obreros federados, no mezclados como han venido trabajando hasta hoy».

No oremos que les nieguen esta petición.
La sociedad de Obreros hojalateros celebrará hoy a las ocho de la noche, junta general extraordinaria en la Casa del Pueblo, en la que tratarán de los acuerdos tomados en la última huelga.

Se encarece la más puntual asistencia de todos los asociados.
El jueves, a las ocho y media de la noche, dará una conferencia en la Casa del Pueblo del Grao, calle de Méndez Núñez, nuestro querido amigo y correligionario al ex diputado provincial D. Vicente Gubella, quien hablará sobre «La evolución del obrero».

La Sociedad de Ochoeros «La Veloz» se reunirá en su domicilio hoy, a las nueve de la noche, para reanudar la sesión que se suspendió el 30 del pasado mes.

La sociedad Obrera del distrito del Puerto «La Fianza» celebrará hoy Junta general ordinaria, a las ocho y media de la noche, para tratar lo que sigue:
Lectura y aprobación de cuentas del mes anterior.
Asuntos de la directiva.
Nombramiento de cargos para la misma.
Y algunas proposiciones.

los procesados Antonio y Gabriel Fernández, respectivamente.
Procede al sorteo de jurados, prestan estos juramento, y luego que los procesados toman asiento en la banqueta se abre el juicio para que entre el público.

Declaran los procesados.
Después que el relator da lectura a los hechos tal como constan en el sumario, se procede a tomar declaración a los dos procesados.

A preguntas del fiscal se levanta Antonio Fernández y hace una relación detallada de los hechos.

Dice que salió a las cinco de la tarde de casa el día de antes, porque tenía deberes sagrados que cumplir, ya que dos días después se tenía que celebrar un juicio contra su hermano más pequeño, que junto con su otro hermano Gabriel y dos amigos más dio un paseo por varias calles de Valencia, hasta que se hizo hora de ir a visitar al general D. Teodoro Montorio, a quien tenía precisión de ver y hablar.

Manifesta que llegaron al Circolo del Comercio y no hallándose allí el citado general, se dirigieron al Ateneo Mercantil, que tiene la entrada por la plaza de Mariano Bailiura.

Dice que estando en el portal de la citada sociedad esperando que bajase el general Montorio, se adelantó un hermano hacía la calle de San Vicente y que acto seguido vio como el muerto alzaba su bastón y lo propinaba unos garrotazos. Entonces vio como su hermano caía rápidamente en el suelo, rebando un disparo, marchándose acto continuo a recogerlo cuando Antonio de Gracia se abalanzaba con un estoque y sonó el segundo disparo que lo ocasionó la muerte.

Afirma que lo ayudó a levantarse del suelo y le quitó la pistola de las manos, viéndose de pronto rodeado de varios guardias municipales a quienes entregó el arma sin ofrecer la menor resistencia.

Añade que la multitud se agrupó en torno de él, y que unos gritaban «Matarlos, son los «Moscos», y otros decían «Ese no es, ese no es», siguiéndoles así hasta llegar al Asilo Municipal.

Explica que se le tenía antipatía y odio por parte de los dueños, jugadores, punteros y croquetistas de la casa de juego que tenían en la calle de la Victoria D. Carlos Ravagna y D. Pepete Valiente, desde que esta tienda fue sorprendida por un dignísimo juez y por el entonces teniente de alcalde del Ayuntamiento D. Manuel Orú, acumulando aquellos la culpa exclusiva de aquella sorpresa.

Unión Republicana

Juventud Unión Republicana.—Se convoca a los individuos que componen la directiva para esta tarde, a las seis y media.
El presidente, V. Marco Miranda.
CASINO DE UNION REPUBLICANA DEL DISTRITO DE LA MISERICOORDIA.—Este Casino, en Junta general ordinaria celebrada el 1.º de Diciembre del año actual, procedió a la renovación de la mitad de la Junta directiva, más aquellos cargos que estaban vacantes, quedando ésta constituida en la forma siguiente:
Presidente, Mariano Pardo Soriano; vicepresidente, 1.º, Vicente Breso Lloris; id. 2.º, José Fabra Almiñana; secretario, Manuel Schiaffino; contador, José Segura Jiménez; tesorero, Mariano Dolz; bibliotecario, Rafael Ruiz; vocales: Vicente Pons, Francisco Moreno Viña, Pasoual Viverache, Manuel Herrero y José Ferrer Piles.—El vicepresidente 1.º, Antonio Forquet.

Tribunales

Causa por jurados

Ayer comenzó a verse ante la sección segunda de lo criminal la causa instruida contra los hermanos Antonio y Gabriel Fernández por muerte de Antonio de Gracia y Antonio Martínez Gasco, pues que ambos y otros más nombres usaba en vida, ocurrida en las últimas horas de la tarde del día 11 de Febrero del presente año.

Los hechos son bien conocidos de todos para que en la ocasión presente los relatemos de nuevo haciendo prolija esta relación, en la que más de una vez se han de ver relatados de mil modos diversos por los numerosos testigos que han de declarar.

El día 10 del actual, a las doce, y bajo la presidencia del teniente de alcalde D. José Suay, asistido del concejal D. Ramón Garbada, se celebró en las Casas Consistoriales el anunciado concurso público mediante proposiciones en plica cerrada, durante el plazo de media hora, para el servicio de suministro de fletes blancos de madera de pino sastrado, destinados a los enterramientos de caridad, por dos años forzoso y dos voluntarios, a partir del 1.º de Enero de 1908, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en el respectivo negociado de la secretaría municipal.

Información obrera

Ya decíamos ayer, al poner un pequeño comentario a los acuerdos tomados el domingo último por las sociedades Federadas del Puerto «La Igualdad», «Unión Obrera» y «El Trabajo», que procuráramos enterarnos, por entender que esos acuerdos, tomados sin ninguna exposición habría traído un conflicto que no habrían ido ganando nada las sociedades obreras antes mencionadas. Y esta afirmación

Grandes talleres de sastrería y géneros para medida
EL NON-PLUS-ULTRA
4, CALLE DE LA PAZ, 4, VALENCIA

Para caballeros TRAJES A MEDIDA | CAPAS | GABANES | PELLIZAS
de 25 a 110 pesetas | de 25 a 100 pesetas | de 30 a 105 pesetas | de 17 a 40 pesetas
Nuestras confecciones son de primera y los precios económicos
PARA NIÑOS, varios modelos Trajeitos | Capas | Matalots | Gabanes
desde 7 ptas. | desde 5 pesetas | desde 10 pesetas | desde 10 pesetas
OCASION.—Makferlanes niño, desde 7 ptas.—TRAJES; VICUÑA negros y azules para CABALLERO, desde 30 pesetas.



DON DOMINGO ASENSI BONET

Propietario de Guadsuar

Falleció ayer a las cinco de la mañana, a los 70 años de edad

Su desconsolada esposa doña Josefa Gabaldó, hija adoptiva Anita Sahagún, su hermano D. Juan Asensi y demás parientes, participan a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

No se reparten esquelas.

El Sr. Serrano Chassaing pide la lectura de la declaración preta por el testigo en el sumario, y así lo ordena la presidencia.

De ella resulta que el Sr. García Mustieles que con tan gran seriedad acusaba y pedía detalles, entonces no conocía a ninguno de los agresores ni precisó quién fue el autor de los disparos, ya que fué en el Juzgado donde se b'izo cargo de lo ocurrido.

Democrática la contradicción, renuncian a seguir preguntando, y entra a declarar

Lucía Martínez.

En la vida del Antonio de Gracia y explica los hechos con gran profusión de detalles, afirmando que Antonio Fernández y su hermano Gabriel son los causantes de la muerte de su marido.

Sr. Barral.—¿Cómo se llamaba su marido?

Testigo.—Antonio Martínez Gasco.

Sr. Barral.—¿Era usted casado con él?

Testigo.—No, señor; esa era mi viuda desde hace once años con él.

Sr. Serrano.—¿Es cierto que usted unas veces dijo que el agresor era alto y otras bajo de estatura?

Testigo.—No, señor... pero ahora me he capacitado bien.

Sr. Serrano.—¿Su marido llevaba armas?

Testigo.—Sí, señor; esa era su costumbre. Le presentaban los revólvers y no reconocía ninguno.

Encarnación Franco.

Esta señora resultó herida por el primer disparo.

Relata lo que sucedió hasta el momento que fué herida, diciendo que entonces se volvió hacia el lugar de donde habían partido los disparos. Para ver al que la había herido.

Fiscal.—¿Puede precisar el testigo, cuál de los dos procesados es el que disparaba?

Testigo.—Sí, señor.

Se levantan los dos procesados y el testigo señala como autor de los disparos a Gabriel Fernández.

Fiscal.—¿Recuerda bien el testigo si es el que ha señalado? ¿No se confundió?

Testigo.—No, no me confundió. Es ese.

Sr. Barral.—¿Cuántas veces ha visto el testigo al procesado autor de su herida?

Testigo.—Sólo una vez; aquel día.

Sr. Barral.—¿De modo que es ésta la primera vez que se le pone delante?

Testigo.—Sí, señor.

Se da por terminada su declaración, sin que haya necesidad de leerse la que prestó en el sumario, como dice un colega, porque no incurriría en contradicción.

Declaran a continuación Mariano Navarro, novio de la hija de doña Encarnación Franco, que la acompañaba el día de autos, sin que haya nada importante en su declaración, y el guardia municipal Antonio Juan Llovet.

Este dice que oyó la detonación, pero que no vio quién esgrima el revólver y que detuvo a Arconic, sin que éste ofreciese resistencia para entregar el revólver, todavía caliente por los disparos.

Afirma que se hizo el atestado con los datos recogidos, y que los dos detenidos no hablan con nadie en el Asilo Municipal.

Al llegar a este punto, se suspende la vista para continuarse por la tarde.

Se reanuda el juicio

A las once y media se constituyen el tribunal, los jurados y partes, y acto seguido se reanuda el juicio por jurados.

Francisco Salvador Carvera.

Comienza declarando uno de los guardias que regresaban de la Alameda y que intervinieron en el suceso.

A preguntas del fiscal relata los hechos, diciendo que no puede precisar quiénes fueron los que dispararon, por ser mucha la gente que se encontraba en aquel sitio presenciando la vuelta de las máscaras de la Alameda.

Manifiesta que detuvo a quien llevaba el cachillo y que la gente quería matarlo.

Sr. Barral.—¿Puede decir si el lugar del suceso se vio limpio de gente?

Testigo.—No, señor; en ningún momento quedó de esa manera.

Sr. Serrano.—¿Qué luz había para distinguir los hechos?

Testigo.—Podían apreciarse bien porque era entre dos luces.

Identicas ó parecidas manifestaciones hace otro guardia municipal llamado José Magrner.

Vicente Lluch

Este testigo viene esportado y viste traje de presidiario, pues está sufriendo condena.

A preguntas del letrado defensor Sr. Barral dice que Antonio de Gracia era un hombre que no tenía medios de vida y que se dedicó al robo para vivir, hasta que por influencias con gente encopetada logró un empleo en la casa de juego de la calle de la Victoria.

Afirma que le conoció cuando estaba sufriendo condena por haber dado muerte a un hombre en el camino de Jesús.

Manifiesta que se le tenía mucho temor en el cárcel por su carácter pendenciero é insubordinador.

Fiscal.—¿Conoce a los procesados?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Dónde los ha conocido?

Testigo.—En la cárcel.

Fiscal.—¿A éstos se les temía?

Testigo.—No, señor; se les respetaba como amigos, pues éstos no querían ni querían imponerse a nadie.

Miguel Saleilles.

Viene esportado también y dice que el Antonio de Gracia inspiraba demasiado temor, pues era capaz de la mayor temeridad.

En defensa renuncia a los otros tres testigos restantes.

Desfile de guardias municipales.

A segunda comienza el desfile de los guardias municipales que venían de la Alameda y que intervinieron en el suceso.

Como muchas de sus declaraciones carecen de importancia, las extractamos para abreviar.

Francisco Aleman relata el hecho y dice que intervino en él cuando ya habían sonado los disparos.

Vicente Martínez Alegre no comparece y la presidencia le impone una multa de 10 pesetas. Se lee su declaración.

José Vicente Algarra manifiesta que ayudó a sus compañeros a conducir los detenidos y que no vio que éstos hablaban ni estuviesen juntos.

Tejipe Gallón coincide con sus compañeros, siendo él el que detuvo a Gabriel.

Salvador Rosell refiere lo sucedido, manifestando que venían formados de la Alameda cuando oyeron los dos disparos.

Fiscal.—¿Cómo fueron los disparos?

Testigo.—Simultáneos, señor fiscal.

Presidente.—¿Usted sabe lo que quiere decir simultáneos?

Testigo.—Sí, señor, con cortos intervalos. (Risas)

José Cimbal dice que después de ocurrir el hecho se oían muchos gritos que no puede apreciar cuáles sean ni de dónde parían.

José Soler Martínez.—Relata el hecho aturullándose y contradiciéndose.

Rafael Benedito.—Viene a decir lo mismo que sus compañeros.

José García Cardona.

Este guardia municipal presta una declaración modelo de torpezas y equivocaciones.

A preguntas del fiscal dice:

—Lleguemos a la plaza de la Pílots cuando había mucha gente y cuando escuchamos las dos detonaciones. En seguida se desparramos por la calle de San Vicente y lo detuvo.

Sr. Barral.—¿Cómo vestía el que usted detuvo?

Testigo.—Con chaqueta con mangas negras.

Sr. Barral.—¿De dónde y cómo venían ustedes?

Testigo.—Veníamos de la Alameda y en formación.

Sr. Barral.—¿Qué lugar ocupaba usted en la formación?

Testigo.—No lo sé... Al medio... Se deshicimos al escuchar el segundo disparo.

Dice que no vio ningún disparo porque iba al centro del pelotón, contradiciéndose con sus primeras palabras, que aseguró haber visto el fogonazo del segundo disparo, que fué á quemarropa.

Sr. Serrano.—¿Acompañó a los detenidos hasta el Asilo?

Testigo.—Sí, señor, y se me acercó una persona que me dijo: «désjalo»; pero que no le hice caso.

Termina diciendo que en el Asilo no se comunicaron los detenidos entre sí, ni con nadie.

Siguen los guardias.

Vicente Berenguer relata lo visto por él diciendo que fué al Hospital á por el nombre del muerto, donde le entregaron el revólver que se le ocupó.

José Francés dice que fué uno de los que acompañaron al herido al Hospital provincial.

Fermin Lozano manifiesta que socorrió al herido sin aprehenderse de nada.

Avelino Peña Gómez refiere el hecho coincidiendo con sus compañeros. Como precisa algo el fiscal pregunta si conoce a los procesados, á lo que contesta «No tengo el honor de conocerlos».

Francisco Sana.—Es el inspector de la guardia municipal, á cuyas órdenes regresaba la fuerza de la Alameda.

Manifiesta que no presencié el hecho por venir al final del pelotón, conociéndolo por lo que dijeron en el Asilo y no recordando que se diesen voces pues era mucha la algarabía.

Tampoco recuerda si un guardia dijo á su lado que el que había disparado era el Gabriel.

La policía.

Esta, como era natural, lo hizo todo lo mal que supo y pudo. Demostró lo que ya es tan sabido, que siempre llegan al lugar de los sucesos cuando se han acabado y no hay peligro de ningún género.

Celedonio Albiach.—Inspector de policía, se ratifica en el parte que redactó y que consta en el sumario.

Mariano Fernández dice que él y su compañero estaban de punto en la calle de San Fernando, por ser día de Carnaval, y que vio disparar al Antonio su revólver, rente al Crédito Lyonnais.

Dice luego que acudió al suceso después que sonó el segundo disparo y cuando ya los dos procesados estaban detenidos y desarmados por la guardia municipal.

Carmelo Castellano manifiesta que estaba de punto en la calle de San Fernando y que desde allí vio como Antonio Fernández disparó dos tiros de revólver contra Antonio de Gracia.

Dice que acudió después que sonó el segundo disparo y cuando ya estaban sin armas y detenidos por la guardia municipal.

Afirma que redactaron el parte por lo que les dijeron los guardias que regresaban de la Alameda y que condujeron á los detenidos por la calle de Cerrajerías al Asilo.

Seguramente, estos colosos polifonos no abrirán el sepulcro del Old; pero tampoco gastarán lentes ni gafas. Menuda vista se traen... ¡Ni los rayos X!

Otros testigos.

Declaran á continuación Pascuala Zurriaga, amiga del muerto, que dice no vio nada ni se dió cuenta de nada, y Teresa Martínez, hija del interfecto, que manifestó vio matar á su padre de una puñalada por la espalda.

Ramón Davis.

Relata el hecho, manifestando que acompañó á los dos procesados aquella tarde por Valencia y que estaban á la puerta del Ateneo

Mercanti cuando Gabriel se adelantó viendo cómo hablaba y gestionaba con el «Churro».

Dice que éste le dió dos palos y que Gabriel se defendió disparando su revólver, ya caído en el suelo.

Entonces—dice—cuando acudió su hermano Antonio, y lleno de coraje le quitó el revólver de las manos.

Sr. Barral.—¿De modo que Antonio Fernández llegó luego que sonó el segundo disparo y cuando el otro estaba muerto?

Testigo.—Sí, señor y ayudó á su hermano á levantarse del suelo.

Gaspar Thous.

Comienza acusando implacable á Antonio Fernández, acusándole la muerte del «Churro».

Fiscal.—¿Quién hizo los disparos?

Thous.—El que llevaba el revólver.

Fiscal.—¿Se oyó gritar contra los detenidos?

Thous.—Sí señor. La gente venía tras nosotros gritando y amenazando. Yo soy algo conocido y apreciado por el pueblo valenciano y los calabazas prometíéndoles que se haría justicia y jurándoles por mi honor que la ley se cumpliría.

Dice que en el Asilo los dos hermanos se inculpan y que tomó parte en la redacción del atestado, corrigiendo los defectos gramaticales.

Vuelve á afirmar al ser preguntado por los letrados defensores que Antonio Fernández es el autor único de los disparos.

En vista de afirmaciones tan categóricas, la defensa pide que se lea su declaración sumaria y en ella no asegura nada de lo que hoy dice haber visto.

Demuestra la contradicción entre lo que dijo entonces y afirma hoy, se llama á José Sanchez.

Relata el hecho, precisando disparos, personas, lugares y hasta palabras que mediaron.

Aousá á Antonio Fernández de los disparos y de la muerte del «Churro».

Sr. Serrano.—¿Usted visitaba con frecuencia la casa de la calle de la Victoria donde estaba el «Churro» de portero?

Testigo.—Sí, señor.

Luego, á preguntas del señor presidente, dice que oyó los disparos, pero que no vio quién los hizo.

La defensa pide que se lea su declaración, y de ella se deducen las contradicciones siguientes:

1.º Dice que levantó el bastón de paseo para defenderse el «Churro», y en su primera declaración no consta.

2.º Dice que no vio armas ni oyó disparos, contando en la primera que es el Antonio quien los hizo.

3.º Dice que Antonio hizo el segundo disparo aproximándose, y ahora manifiesta que no sabe quién.

4.º En la declaración dice que Gabriel desapareció, y ahora dice no conocerlo.

5.º Asegura que vio el revólver en manos de Antonio antes de disparar, y ahora le presenta las armas y no las conoce.

El presidente.—¿Le pareció que fué Antonio el autor?

Testigo.—Sí, señor.

El presidente.—¿Por qué?

El testigo dice en la leyó la declaración y contesta que no.

Afirma que le tomó la declaración el juez, que no la dictó y reconoce su firma, retirándose.

Rafael Mata Martí.

Se llama á Rafael Fernández que no comparece. Se le imponen diez pesetas de multa y se lee su declaración.

Declara luego Alejandro Donay en voz tan baja que apenas se lo oye.

Entra luego su compañero Rafael Mata Martí que dice haber estado procesado y sufrido condenas por jugar á los prohibidos.

Relata el hecho acusando veladamente pues dice haber presenciado el paso de las máscaras aquel día en la esquina de la calle de San Vicente y plaza de Mariano Bañillere.

Sr. Barral.—¿Fué usted procesado y condenado por la sorpresa de la casa de juego de la calle de la Victoria, propiedad de D. Carlos Rovenga y D. José Valente?

Testigo.—Sí, señor.

Sr. Serrano.—¿Conoció usted á los procesados cuando estaba de cajero en la tienda de los Sres. Rovenga y Valente?

Testigo.—Sí, señor.

El presidente.—Ruego á las defensas que no continúen por ese camino porque declarará impertinentes todas las preguntas.

El Sr. Barral.—Acato las decisiones de la presidencia, pero ya verá en el curso de mi informe como estas preguntas son necesarias para el esclarecimiento de los hechos y del móvil que los guió.

Para hoy.

A las siete y media de la tarde se suspende la vista para continuarse hoy á las diez en punto de la mañana.

Vino de cosechero DE LA MASIA DEL "MASCOTO"

de Luis Prósper Excelente para mesa.—Precio, tres pesetas decilitro y 980 litro.—Servicio á domicilio.—Exarchs, 20, toledaria.

Agua cristalina de alta presión PARA INQUILINOS 150 litros diarios

ó sea QUINCE cántaros por 4'85 ptas. mensuales sin gasto ninguno de instalación ni conservación.

Resulta UN CENTIMO EL CANTARO hasta quince cántaros diarios (15 céntimos diarios) y MEDIO CENTIMO lo que pase de quince cántaros.

Sociedad de Aguas Potables GRAN VIA, M. ENTRESUELO

Escopetas marca Jabali Municiones y armas de todas clases CATALOGO GRATIS.—Calle Paz, 13, Valencia

NUEZ GLACE Riquísimo dulces especialidad de la casa F. León, calle de la Paz.

TEATRO PRINCIPAL

Para hoy. 11.ª de abono

AIDA

Noticias

¡Vaya, caballeros, á defenderse tocan! Las autoridades no sirven para nada, la policía menos, y por ello, bienes y personas á merced de rateros y demás gente de mal vivir se encuentran.

Ahora el turno ha tocado á los gallineros; apenas queda uno habitado, sus moradores son violentamente arrancados de sus viviendas, y no oclertamente por sus dueños; los discípulos del gran Caco, con el permiso de la autoridad competente, practican habilísimamente tales operaciones.

Tenemos á la vista una relación completa de gallineros visitados en las calles de Corset, Paloma, plaza de Ruzafa, etc.

Además, los rateros no se concretan á esto, hacen más, se llevan hasta las brandillas de las escaleras, y todo ello, sin que durante las operaciones sean molestados sus autores por los agentes de la autoridad.

Y lo peor no es que ocurran estos hechos, sino que seguirán desarrollando á todo ciudadano, y la autoridad inmovilizable, sin hacer nada para acabar con ellos.

Al contrario. Aquí en Valencia de tal manera se hace el servicio de vigilancia que es facilísimo realizar cualquier robo.

Los guardias municipales tienen demarcación fija y punto fijo, y como son dos y los dos deben ir juntos, resulta que los rateros al verles en una calle pueden impunemente realizar la fechoría en la otra.

Además como los vigilantes ocurre lo propio: tienen el farol denunciador de donde se encuentran; y de los serenos no hablamos: van cantando y avisan su paso.

Y se nos objetará ¿y la policía? La policía buena está, no sirve para maliciar la cosa. Ni encuentran un ratero ni detienen jamás al autor de cualquier hecho criminoso.

Sólo los bobos caen en sus manos; y como por otra parte las autoridades se cruzan de brazos, el vecino que quiera disfrutar de lo suyo viva prevenido y desocórjale un tiro al primero que se le acerque ó ásome la cabeza por encima de uno de sus balcones.

Esperamos que la Sociedad de Recaudados que tiene á su cargo la cobranza de las ocluras pondrá inmediato remedio á una denuncia que se nos hace y transcribimos:

Se trata de lo que alguno de los agentes se ha presentado á cobrar y con apremio la oclura á quien la tenía ya en su poder.

Equivocaciones como esta deben evitarse, y tenemos la seguridad de que se evitarán por la entidad á que nos referimos.

Ayer en el tren correo regresó de Denia nuestro amigo queridísimo D. Juan Barral, que como saben nuestros lectores, marchó á aquella población con objeto de defender á dos hermanos procesados por homicidio.

Y daremos cuenta del brillante triunfo forense obtenido por nuestro amigo en Denia, y del que nos complacemos y alegramos, como seguramente se alegrarán también nuestros lectores todos.

De la estación se trasladó el Sr. Barral á su domicilio, marchando inmediatamente á la Audiencia para intervenir en la vista causa contra los hermanos Antonio y Gabriel Fernández, cuyo comienzo estaba señalado para ayer, á las diez de la mañana.

Sea bienvenido nuestro amigo queridísimo, y reciba la felicitación más entusiasta y cariñosa por su reciente éxito en Denia.

La Asociación General de empleados de los ferrocarriles de España, ha elegido para presidente durante el bienio de 1908 1909 al probo é inteligente empleado en la Intervención de la Compañía del Norte, D. Mariano Pa redos.

El numeroso personal asociado espera grandes progresos y beneficios de la gestión de Sr. Pa redos.

Galantemente invitados por el farmacéutico D. Claudio Martí, dueño de la nueva farmacia inaugurada en la calle de Pasqual y Genís, 15, en el chaflán que da frente á «La Escocesa», tuvimos ocasión de admirar ayer tarde el nuevo establecimiento, montado con arreglo á los modernos adelantos científicos inherentes á la farmacia, en cuyo laboratorio vimos los útiles y medicamentos que puedan exigirse, aun para los casos más insólitos.

Dicho Sr. Martí, que estuvo deferente y afable por demás con los representantes de la Prensa, posee y expende productos debidos á un estudio incessante, y de los cuales es autor, que en breve tendremos ocasión de elegir en estas columnas por estimarlos de verdadera utilidad para el público.

Tanto los invitados amigos de D. Claudio Martí como los periodistas, fuimos obsequiados con exquisitos dulces, pastas, hicores, habanos y champagne, haciéndose un rato de obsequia agradable del más fino y reputado galeno hizo gala en la que un humorista, con gran contentamiento de los invitados.

Ya de noche nos despedimos del Sr. Martí felicitándole por su perulcritud con que ha montado la farmacia que bajo su dirección funciona y con el propósito de recomendar al público los servicios de dicho establecimiento.

Trinquete de Polayo.—Hoy partido á robote y queda, en el que tomarán parte los

afamados jugadores Tito, Mari y Francisco, contra Mendoza y Domingo. 15 céntimos.

Hoy martes, á las seis media, continuará en la Academia Jurídico-Escolar, la discusión del tema «Solidaridad», presentada por el señor Soto y presidido por el Sr. Ibañez Rizo.

Herán uso de la palabra los Sres. Albifana, Reina, Ouesta y otros.

El acto será público.

A la edad de 70 años falleció ayer en Guadsuar, pueblo de su vecindad, el propietario y republicano entusiasta D. Domingo Asensi Bonet.

En su trato social era el finado modelo de ciudadanos virtuosos, respetado por propios y extraños.

Y en el campo republicano era un convencido, ejemplo de consecuencia política.

Era uno de los suscriptores más antiguos de El Pueblo.

Por las circunstancias que concurrían en el Sr. Asensi no creemos necesario esforzarnos en demostrar el sentimiento que su muerte ha causado entre nosotros, y réstanos tan sólo patentarlo á la vida doña Josefa Gavalidó, hija adoptiva Anita Sahagún, hermano don Juan y demás parientes, á quienes desamos el valor suficiente para soportar tan duro trance

La barbería que nuestro querido amigo Joaquín Pallás posee en la calle de Cuarte, 39, ha sido trasladada á la misma, número 53, habiendo introducido en el nuevo local los adelantos que la higiene reclama, tales como duchas, desinfección, etc., etc., y por cuyo motivo se congregaron para celebrar dicha inauguración en fraternal banquete por invitación del amigo Pallás, los numerosos clientes y amigos, entre los que recordamos á los siguientes:

D. José Olmos, D. Vicente Molliá, D. Tomás Blendiho, D. Jesús Lagasca, D. Vicente Carbonell, Sr. García Linares, D. Salvador Montón, D. José Gayete, D. Ernesto Miralles, don Francisco Miralles, D. Salvador Montón Galdú, D. Jacinto Miravilla, D. Vicente Matañá, Sr. García Rives, D. Francisco Herrero, don Tomás Ambrós, D. Manuel Moya, D. Julio Espinosa, D. José Bequeni, D. Fernando Carbonell, D. Vicente Veres y otros que no recordamos.

No podemos menos que desear á nuestro amigo Pallás muchas prosperidades en su nuevo establecimiento, el que no dudamos aumentará su clientela, ya que cuenta dicho salón de barbería con tan higiénicos adelantos.

Ha llegado de París, después de una brillante temporada de estudios, el notable pintor paisano nuestro D. Vicente Parede. Sea bienvenido.

Después de lo que hasta ahora ha sucedido, ha sido en el Ateneo un ensayo de academia extraoficial, con lecciones por un profesor del llamado método, y creemos que la conferencia de esta noche ha de verse muy concurrida.

El acreditado sastre Hernández Millán, plaza de Emilio Castelar, 4, ha recibido un excelente surtido de trajes para la presente temporada. Buen trato, economía y bondad en los precios.

Se come bien y económico, San Vicente, 130.

Hemoglobina líquida Dr. Gran
Indiscutible medicamento contra la anemia.

QUINA-BOMBO
de gusto seco y dulce reconstituyente.

Asociación de la Prensa
Esta Asociación celebrará mañana la función de beneficio en el teatro de Apolo.

Teatro Princesa
Quinta representación
"La Amordazada"

Cine Moderno
Sangre, 15, frente al Ayuntamiento

Teatros
Principal.
También la función de anoche superó en mucho a cuanto se podía esperar: se esperaba un fracaso, pero resultó un desastre.

Alcohol para quemar marca SOL
de la UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Venta de una finca
Se venden diez hanegadas huertas, en término de Gandía, junto al Grao de la misma.

Nueva Clínica Madrileña
Paseo Querol, 10 y 12 pral.

FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH

Crónica de sucesos
Ayer fueron detenidos y conducidos al Juzgado Vicente Rucenas Pérez, de 19 años;

En la noche del 17, y Francisco Vargas Hernández, de 15.
Dichos individuos atacaron anoche a un labrador en la partida de Arranzapinos, despojándole de la manta.

ESPECTÁCULOS
TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.—Alida.
TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8:30.—La amordazada.

De utilidad pública
Es de verdadera utilidad para nuestros lectores el que sepan que deben rechazar cualquier medicamento COSTANZI, que no reuna las condiciones siguientes:

Perdida
La persona que se haya encontrado una perla de Terranova, negra, que se extrajo el sábado y la presente en el café Correos, o dé noticias de su paradero se le gratificará.

A los calvos
Especialidad en pelucas y bigotes, nuevo sistema por el que no se conocen los pelos postizos; precios económicos.

FERRETERIA de Ceferino García
Batería de cocina primera calidad.—Metal blanco.—Herrajes para obras.—Económica verdad.—Calabazas, 10 y 12.

Inyección antiséptica
VALENTIN PALACIOS.—No hay ningún remedio de los empleados hasta hoy, que dé tan buenos resultados para curar las purgaciones, fujos y todas las enfermedades del aparato genital del hombre.

Aviso
Reformado completamente el restaurant CABALLO DE ORO, sus dueños ofrecen a su numerosa clientela un selecto y variado menú sin aumentar el precio.

Cine Moderno
Sangre, 15, frente al Ayuntamiento

Alcohol para quemar marca SOL
de la UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Venta de una finca
Se venden diez hanegadas huertas, en término de Gandía, junto al Grao de la misma.

Nueva Clínica Madrileña
Paseo Querol, 10 y 12 pral.

FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH

Crónica de sucesos
Ayer fueron detenidos y conducidos al Juzgado Vicente Rucenas Pérez, de 19 años;

Poderoso tónico reconstituyente.
Cura la Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, debilidad general y enfermedades nerviosas. Muestras gratis.—E. DOMENECH, Ronda San Pablo, 71, Barcelona. Pídanse farmacias y droguerías del mundo.

EL PASAJE
CAMISERIA DE ARDON, BAÑEZ
El mejor surtido en camisas, corbatas, cuellos y puños, género de punto. Especial surtido en pañuelos de seda.

Capilhól evita la caída del pelo
Cura la calvicie.—¡Pelo á los 30 días!
Frasco 4 ptas.—Venta: Hijos de Blas Cuesta, Carniceros, 16 y P. del Mercado, 71

Los mejores vinos de mesa La Rioja Alta
Depositarior R. CASANOVA BOIX, Ruzafa, 72, teléfono 776

Ensayos sobre educación
Un tomo en 8.º de 312 páginas.—Precio 4 pesetas.
Dr. A. Cillero (Ruzafa, núm. 40)

CLINICA
DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA.—MATRIZ CIRUJIA Y PARTOS
Dr. A. Cillero (Ruzafa, núm. 40)

Por telégrafo y teléfono
Asuntos regionales
Por el ministerio de Fomento se ha dictado una resolución adjudicando a la casa Pardier y Bernard la construcción de un aparato linterna y sus accesorios, con destino al faro del dique Norte del puerto de Valencia.

Fallecimiento
Ha fallecido el presidente de la Audiencia provincial de Barcelona D. Vicente Greus Roig.
El cadáver será conducido en el tren de esta noche a Valencia, desde donde se le trasladará a Alginet para su enterramiento en el panteón de la familia.

La provisión
Hasta que regrese D. Alfonso no se proveerá la plaza de gobernador civil de Co-ruña, vacante por fallecimiento de D. Valentín Gómez.
No se cree probable que el nombramiento origine una combinación de gobernadores, por más que la noticia de la misma ha circulado bastante.

Nombramiento
Ha sido nombrado vocal del Consejo del Instituto Agrícola de San Isidro don Ramón Morenes y García Alesson, marqués de Grizy.
La sesión de hoy ha sido muy movida.

Asuntos valencianos
La comisión de concejales valencianos ha visitado al ministro de Fomento señor González Besada.
Los comisionados le han interesado en pro de la construcción de la estación del Norte, reforma del cuadro de horarios, cesión del lago de la Albufera, etc.

Los solidarios
En la sesión segunda del Congreso se han reunido los diputados de la minoría solidaria.
El Sr. Cambó ha dado cuenta de las enmiendas que tiene preparadas para presentarlas al proyecto de Administración local.

Real orden de gracias
El Sr. González Besada ha publicado una real orden dando las gracias al Ayuntamiento y vecinos de Cambrils por sus trabajos de salvamento de las víctimas de la catástrofe de Ríudecañas.
El Sr. Cillero le contesta que el Consejo de Sanidad ha aprobado ya la tarifa de emolumentos, y su aplicación ha de ser ya cosa de pocos días.

El regreso
Se asegura que los reyes regresarán a España el día 6 del corriente.
Se proyecta celebrar un mitin en un teatro de la capital.

De Marruecos
Tánger.—Han causado gran extrañeza las disposiciones que publica la Gaceta doliando apesados los puertos de Marruecos.
La salud es inmejorable.
A consecuencia de esta disposición el consejo de Sanidad tomará medidas contra las precedencias de Rabat.
Rabat.—La mehalha de los benghadid fué atraída por los chaniás que los prepararon una emboscada.
Una vez entablado el combate muchos soldados de la mehalha se pasaron á los enemigos.

El regreso
Se asegura que los reyes regresarán a España el día 6 del corriente.
Se proyecta celebrar un mitin en un teatro de la capital.

SIGUE EN LA CUARTA PLANA

Han tratado en esta conferencia de la forma de presentar las enmiendas enmiendas al proyecto de Administración local.
A Oviedo
Esta noche regresarán á Oviedo las comisiones del Ayuntamiento y Cámara de Comercio de aquella capital que vinieron á Madrid con objeto de informar ante la comisión que entiende en el proyecto de ferrocarriles estratégicos.

El proceso Nassi
Roma.—El presidente del Consejo ha aplazado indefinidamente la vista del proceso Nassi.
Durante el interregno se estudiará la revisión, pues los senadores convertidos en jueces han cometido algunas incorrecciones.

Otra reunión
La han celebrado en el Congreso los más caracterizados individuos de la minoría solidaria con algunos jefes de otras minorías, entre ellos Canalejas, Barrio y Mier y Moret.
Los Sres. Cambó y Corominas han dicho que la actitud de los solidarios dependía precisamente del art. 119 del proyecto que hace referencia á los funcionarios propios y delegados de las mancomunidades.

Han hecho algunas observaciones respecto á la representación de las corporaciones.
El Sr. Gutiérrez de la Vega ha hecho atinadas observaciones respecto á de quién han de depender, en asuntos de orden público, los pueblos pequeños que no tienen Ayuntamiento.
El Sr. Cambó manifestó que si se aclaraba un artículo del capítulo I en su relación con el capítulo 92, no presentaría enmiendas.

En caso contrario anunció que presentará varias.
En la reunión próxima se ocuparán del cap. II del proyecto.
El Sr. Moret explicó el alcance de algunas de las modificaciones que los liberales proyectan introducir en las enmiendas anunciadas.

Bolsin
Interior, 82'40.
Amortizable, 100'35.
Francos, 13'00.
Libras, 28'45.
De Barcelona
Relacionado con el asesinato hace poco cometido en la montaña de Montjuich, ha sido procesado y ha ingresado en la cárcel un sujeto llamado Juan Font Coll.
—Continúa el revuelo producido á raíz de la catástrofe de Ríudecañas, comentándose lo sucedido ayer con el descarrillamiento del ferrocarril del litoral.
—El procesado Rull ha anunciado que publicará un folleto conteniendo todo lo sucedido á raíz de su detención y procesamiento.

Predicción solidaria
Algunos solidarios que se suponen bien informados afirman que España está obligada por compromisos que no ha podido eludir, á arruinarse en Marruecos.
Final del Senado
El Sr. Maura, contestando al Sr. Guillón, dice que los soldados enviados á Marruecos no fueron con misión militar alguna, y lo prueba el que para nada intervinieron en los sucesos entre franceses y marroquíes.
Añade que esa fué la única y exclusiva política del Gobierno, y en la cual persistirá siempre.
A pesar de ello, el Gobierno, ante cualquier incidente, tiene preparados elementos militares para marchar á África si fuese preciso.
Dice que el proyecto de reformas navales se estudia desde 1904.
El general Luque elogia la abnegación de los soldados enviados que no intervinieron cuando á su lado se libraban combates.
Dice que pudo enviarse á la guardia civil.
Propone que se les dé un voto de gracias á los militares.
El Sr. Maura se muestra conforme con lo del voto de gracias diciendo: «reconozco la abnegación de los soldados, pues cumplieron con la disciplina y las órdenes que recibieron, que es la primera virtud del ejército.»
En cuanto al envío de la guardia civil, debe manifestar que no se mandó porque la necesitábamos en la península.
Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Final del Congreso
El Sr. La Cierva hace el resumen del debate defendiendo el presupuesto de Gobernación, encaminado á reorganizar todos los servicios.
Se suspende la discusión, pasando la Cámara á reunirse en secciones y se levanta la sesión.

La Solidaridad en Galicia
En el Centro Ferrolano ha dado una conferencia sobre el tema Solidaridad gallega el abogado corruñés D. Rodrigo Sanz.
Explicó las causas del movimiento solidario definiendo el carácter de la Solidaridad gallega.
Ha manifestado que tiende á reintegrar al pueblo las funciones que le son propias.
La Solidaridad gallega aspira á realizar la unión de todos los campesinos.
El orador fué aplaudido.
Se proyecta celebrar un mitin en un teatro de la capital.

Los solidarios
En la sesión segunda del Congreso se han reunido los diputados de la minoría solidaria.
El Sr. Cambó ha dado cuenta de las enmiendas que tiene preparadas para presentarlas al proyecto de Administración local.
La minoría ha acordado reunirse todas las tardes para estudiarlas.
Las sesiones
En el salón de Conferencias se afirmaba esta tarde que no se suspenderán las sesiones de las Cortes durante las próximas fiestas de Navidad, con el fin de que queden aprobados los presupuestos al finalizar el año.

El regreso
Se asegura que los reyes regresarán a España el día 6 del corriente.
Se proyecta celebrar un mitin en un teatro de la capital.

Sobre las enmiendas
Antes de comenzar la sesión del Congreso han celebrado larga conferencia en el despacho del presidente los Sres. Maura, Dato, Cambó, Moret, Ventosa y La Cierva.

El regreso
Se asegura que los reyes regresarán a España el día 6 del corriente.
Se proyecta celebrar un mitin en un teatro de la capital.

Sobre las enmiendas
Antes de comenzar la sesión del Congreso han celebrado larga conferencia en el despacho del presidente los Sres. Maura, Dato, Cambó, Moret, Ventosa y La Cierva.

El regreso
Se asegura que los reyes regresarán a España el día 6 del corriente.
Se proyecta celebrar un mitin en un teatro de la capital.

SIGUE EN LA CUARTA PLANA



